

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIP
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **028**

Fecha: 21 DE MARZO DE 2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2018 00838	Ejecutivo Singular	COOLMARENDA - COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BIENES Y SERVICIOS ALMARENDA	LUIS EMIRO SILVA SAPUANA	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00838	Ejecutivo Singular	COOLMARENDA - COOPERATIVA MULTIACTIVA DE BIENES Y SERVICIOS ALMARENDA	LUIS EMIRO SILVA SAPUANA	Auto decreta medida cautelar	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00843	Ejecutivo Singular	IDECESAR	ELSA ROSA MELO GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00844	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ALBERTO DE JESUS GARCIA ROMERO	Auto Rechaza Demanda SE ORDENA ENVIO A LOS JUZGADOS MUNICIPALES DE VALLEDUPAR	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00845	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ROBERTO CARLOS TERAN HERRERA	Auto inadmite demanda	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00846	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HARKIN ENRIQUE - DE CASTRO VIZCAINO	Auto libra mandamiento ejecutivo ADEMÁS SE ORDENA EMBARGO Y SECUENTRO DE BIEN HIPOTECADO	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00847	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	WILMAN ENRIQUE VILLERO SARMIENTO	Auto inadmite demanda	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00848	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	MARIA CAROLINA - ARAGON DAZA	Auto Rechaza Demanda SE ORDENA ENVIO A LOS JUZGADOS MUNICIPALES DE VALLEDUPAR	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00851	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE RICARDO - CONTRERAS MORILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo ADEMÁS SE ORDENA EMBARGO Y SECUENTRO DE BIEN HIPOTECADO	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00852	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ADIANA LIZBETH FIGUEROA MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00852	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ADIANA LIZBETH FIGUEROA MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00854	Ejecutivo Singular	COMPANÍA AFIANZADORA S.A.S.	JULIAN ARBELY ALZATE MARTINEZ	Auto Rechaza Demanda SE ORDENA ENVIO A JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BOGOTÁ	20/03/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2018 00855	Ejecutivo Singular	JULIO ALBERTO - URBINA MARTINEZ	MARIA ELISA - RAAD MENDEZ	Auto inadmite demanda	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00857	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	YIMI ROJAS MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00857	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	YIMI ROJAS MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00858	Abreviado	JAIRO ALFONSO - ROCA BAUTE	ENA LUZ-MENDOZA MAESTRE	Auto admite demanda	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00860	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MERCEDES - QUINTERO CÓRDOBA	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00860	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MERCEDES - QUINTERO CÓRDOBA	Auto decreta medida cautelar	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00861	Ejecutivo Singular	CRISTOBAL MONTAÑO MANZANO	ELKIN YECID JULIO URINA	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00861	Ejecutivo Singular	CRISTOBAL MONTAÑO MANZANO	ELKIN YECID JULIO URINA	Auto decreta medida cautelar	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00862	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	FIDELA MERCEDES CASTRO VERGARA	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/03/2019	
20001 40 03 007 2018 00862	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	FIDELA MERCEDES CASTRO VERGARA	Auto decreta medida cautelar	20/03/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21 DE MARZO DE 2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EDWAR JAIR VALERA PRIETO
SECRETARIO